
Diciembre 20 de 2017 Bogotá D.C.

No. 005

Asunto:

INFORMACIÓN SOBRE LOS HORARIOS DE FIN DE AÑO

SET-ICAP SECURITIES S.A, sociedad administradora del Sistema de Negociación y Registro de operaciones sobre valores IHS, se permite informar a todos sus afiliados que la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 20 de diciembre de 2017, señaló que no tiene objeción para que SET ICAP SECURITIES S.A. no preste sus servicios el 29 de diciembre del presente año.

Lo anterior teniendo en cuenta que la Gerencia Ejecutiva del Banco de la República emitió el instructivo GE-1533 del 30 de noviembre de 2017, mediante el cual establece que con motivo de las festividades de navidad y cierre de año no prestará su servicio de atención al público el día viernes 29 de diciembre, ni tendrá disponible, entre otros, el servicio del CUD y DCV, los cuales son necesarios para adelantar la liquidación de las operaciones.

SET ICAP SECURITIES estará en disposición para resolver cualquier inquietud que se pueda presentar sobre este particular.

(Original firmado)

Alexander González Socarrás

Representante Legal